



Certificado de este particular del acta se ponga a
continuacion por el presente Suo otro en que con refe
rencia a los libros de intersecciones de ped^{tes} y demas do
cumentos del ramo se acuerda el estado de honor y
si es susceptible de mayores aumentos como tambien
si existen Debitos realizable en primero o segundos
Contribuyentes y cantidad a que ascienden y verifi
cado se pare todo al Regidor Sindico para que so
bre ello esponga su dictamen como tambien do
bre los medios y arbitrios que puedan adoptarse para
cubrir el indicado deficit y cuando se dara cuenta
al Ayuntamiento para su ulterior resolucion

Haviendose tratado el nombramiento de Presid^{te} y Vi
cepresid^{te} de la Junta Municipal en conformidad de lo
q^e esta previendo se procedio a ejecutarlo y resulto
nombrado Presid^{te} el Regidor D. Juan Agustin de
do y Vicepresid^{te} el de igual nombre D. Fran^{co} Garcia
haviendo manifestado aquel que de ningun mo
do podia aceptar el cargo por sus muchas ocupa
ciones y tener que ausentarse de la poblacion